

Dr. Marcelo Larco R.
Dr. Pablo Larco R.
Dr. Roberto Larco R.

NOMBRAMIENTO

CIRUJANOS OFTALMOLOGOS

Quito, 26 de septiembre del 2006

Señores

PABLO FERNANDO LARCO RECALDE

Cuidad

De mi consideración:

La Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía "CLIDEOL CIA. LTDA." en la sesión del día 25 de septiembre del 2006, eligió a Usted para el cargo de Presidente por el período de 2 años, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21, de los Estatutos Sociales, al PRESIDENTE le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en ausencia GERENTE GENERAL.

Sus facultades y atribuciones se encuentran contempladas en la escritura pública de Constitución de la Compañía, otorgada en la Notaria Vigésimo Quinta del Cantón Quito del Dr. Felipe Iturralde Dávalos el 10 de marzo del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 12 de julio del 2004.



Hilda Elizabeth Moya de la Torre
SECRETARIA

Razón de aceptación: Acepto desempeñar fielmente el cargo de PRESIDENTE de la compañía CLIDEOL CIA. LTDA., Quito, 27 de septiembre del 2006



Pablo Fernando Larco Recalde
Presidente
C.I. 170759940-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 9718 del Registro de Nombramientos Tomo 137 Quito a 2 OCT. 2006



REGISTRO MERCANTIL

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
EL GISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO